

LA ACADEMIA COLOMBIANA Y EL VOCABULARIO TECNICO

La corrección idiomática.

Algunas personas suponen que la Academia Colombiana de la Lengua, que tan celosamente vela porque se hable y se escriba bien el español, trata de constreñirlo, encerrarlo en cepos o retrasar su natural expansión. No, La misión de nuestro Instituto no es solamente policiva y restrictiva. También él procura la expansión de las fronteras del idioma, pues este es un cuerpo vivo y por lo tanto está sujeto a las conocidas leyes de nacer, crecer y multiplicarse. Una lengua necesita ser cuidada para evitar que se agoste y muera, y también para que crezca y se haga cada vez más rica al par que eufónica.

Este velar por la lengua común, supone ciertas reglas y no pocas restricciones en el avance de aquella. El trabajo de la Academia parece lento a los legos, quienes se quejan de que el idioma español va a ritmo más rápido que



Dr. OSCAR ECHEVERRI MEJIA

el de sus guardianes. Esto es cierto, pero no lo es menos un hecho claro: la Academia no forma el lenguaje, sino el pueblo -verdadero artífice de él-. Y así, los neologismos tardan en ser registrados por la entidad rectora del idioma pues ellos -como inmigrantes- deben llenar ciertos formulismos e inclusive aguardar en la "sala de espera", que no es otra cosa que el buen uso y las autoridades que los respalden.

Muchas personas claman porque la Academia es sumamente estricta en lo relativo a la admisión de neologismos, barbarismos y extranjerismos. Pero olvidan que el idioma es -lo repito- un cuerpo vivo, y por ende debe ser cuidado de "infecciones" y preservado de virus y de cuerpos extraños, para mantener intacta su salud.

Qué es la Academia Colombiana de la Lengua.

Hecho el preámbulo anterior, y antes de entrar en el tema central de estas notas, deseo dar una idea de lo que significa la Academia Colombiana de la Lengua. He aquí un resumen de su historia y de su presente:

La Academia Colombiana de la Lengua, es la más antigua de las hispano americanas, con calidad de correspondiente de la Real Academia Española. Fue fundada el 19 de mayo de 1871, por don Miguel Antonio Caro, don José Manuel Marroquín y don José María Vergara y Vergara.

Los académicos de número son 28, e igual que en la Real Academia Española, las sillas se designan con las letras del abecedario. Los correspondientes nacionales son 50.

La Academia es persona jurídica, autónoma y cuerpo consultivo del Gobierno de Colombia para todo lo concerniente a conservación, defensa y perfeccionamiento del idioma nacional que es el castellano, y para el fomento de su literatura.

Con la muerte del ilustre jesuita padre Félix Restrepo, altísima figura del humanismo hispanoamericano, asumió la rectoría de la corporación el **subdirector**, doctor Eduardo Guzmán Esponda, conocido escritor y ensayista; Secretario Perpetuo es el doctor José Manuel Rivas Sacconi, eminente filólogo, director del Instituto Caro y Cuervo; y los doctores Rafael Torres Quintero, Manuel José Forero y José Antonio León Rey; desempeñan, en su orden, los cargos de Censor, Bibliotecario y Tesorero.

Las Comisiones Permanentes son: 1ª Defensa del Idioma; 2ª Neologismos; 3ª Gramática y Ortografía; 4ª Diccionario general; 5ª Folclor y provincianismos; 6ª Literatura; 7ª Publicaciones; 8ª Vocabulario Técnico.

El Padre Félix Restrepo, por más de 10 años director de la Academia, dio a ésta un extraordinario impulso así en lo espiritual como en lo material. Lo primero se resume en los puntos siguientes: observar el giro y transformación de la lengua en el vulgo; estudiar las vicisitudes del idioma en Colombia; mantener el idioma castellano en su tradicional fuerza y registrar sus legítimos enriquecimientos; proponer adiciones y enmiendas para el Diccionario de la Lengua, especialmente en lo que se refiere a colombianismos; organizar certámenes públicos y ofrecer premios para trabajos literarios y filológicos o que por cualquier aspecto interesen a la literatura patria; honrar la memoria de quienes se han dedicado al cultivo del idioma; fomentar la literatura nacional; resolver consultas hechas por personas y por entidades en lo atañedor al idioma; celebrar las fechas memorables así para la historia como para la literatura.

Para el cabal cumplimiento de estas actividades, la Academia estableció desde 1958, su Oficina de Relaciones

Públicas. Esta sección mantiene el contacto entre la entidad y el público, y da a conocer las labores y las decisiones de aquella y las de la Real Academia Española por medio de dos programas radiales titulados "Un Favor y un Disfavor" y "La Voz de la Academia Colombiana". Ambos son semanales y se emiten por varias radiodifusoras de Bogotá y de las ciudades más importantes del país.

La Academia mantiene, igualmente, una campaña de depuración idiomática a través de la Televisora Nacional, y envía a la prensa y a la radio, comunicados con recomendaciones sobre el lenguaje, sus novedades, y su corrección, y acerca de las decisiones de las Academias Española y Colombiana, sus labores y las nuevas voces aceptadas.

La Academia, por intermedio de su Oficina de Relaciones Públicas, mantiene una sección de consultas idiomáticas tanto por escrito como telefónicas.

La Comisión de Vocabulario Técnico.

Una de las mayores preocupaciones de la Real Academia Española y de las Academias Hispanoamericanas filiales de aquella, es -desde hace varios años- el vocabulario técnico.

Es tan vertiginoso el ritmo de la técnica y tan variados sus campos de acción, que este vocabulario llegará a formar un diccionario por sí solo, y ha copado la preocupación de los filólogos de ambos lados del Atlántico.

Precisamente en el último de los Congresos de Academias de la Lengua Española, celebrado en Bogotá en julio y agosto de 1960, se aprobó unánimemente la resolución N° 21, que recomienda la creación de Comisiones de Vocabulario Técnico en todas las Academias.

Cumpliendo lo dispuesto por dicho Congreso, nuestra Academia creó en

1961 su Comisión de Vocabulario Técnico, la cual funciona desde entonces con la siguiente nómina: doctor Eduardo Guzmán Esponda, quien la preside; Dr. Alfredo D. Bateman Secretario; Drs. Rafael Torres Quintero y Oscar Echeverri Mejía, representantes de la entidad rectora del idioma en Colombia; doctor Gustavo Perry Zubieta, representante de la Sociedad Colombiana de Ingenieros; doctor Luis Patiño Camargo, representante de la Academia Nacional de Medicina; doctor Andrés Soriano Lleras, representante de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y doctor Alvaro Daza Roa, de la Sociedad Colombiana de Economistas.

El español y la técnica.

Nuestra Academia -ejemplo de laboriosidad entre todas las de Hispanoamérica- ha dado todo su apoyo a su Comisión de Vocabulario Técnico, y ambas lo han encontrado en la Real Academia Española.

Uno de los más grandes empeños de las Academias es crear o adoptar la terminología del campo de la técnica. El español es hablado por 200 millones de personas, y por cierto en casi todos los continentes. Pero nuestra preocupación central está en mantener, como hasta ahora, la identificación idiomática que conlleva la espiritual y hasta la material.

Por eso el sistema de trabajo previsto para las Comisiones de Vocabulario Técnico es el de la coordinación de todas ellas, a través de la Real Academia Española. No se trata de que cada Academia Hispanoamericana apruebe y adopte su propio vocabulario, porque con ello lograríamos, al final, una especie de Torre de Babel. Se trata de que todas y cada una de ellas examine y estudie las palabras del campo de la técnica y remita en consulta a la entidad matritense el

fruto de sus investigaciones para que ésta dé su concepto final y vaya elaborando -basada en los trabajos de las Academias filiales y en sus propias experiencias- el que será finalmente un Diccionario Técnico en español, para todo el mundo hispánico.

Muestras del trabajo de la Comisión de Vocabulario Técnico.

Como antes dije, la Comisión de Vocabulario Técnico de la Academia Colombiana de la Lengua viene trabajando activamente desde 1961. En estos cinco años escasos hemos absuelto diversas consultas de entidades y personas no solo colombianas sino extranjeras, y hemos remitido a la Real Academia Española numerosos vocabularios que abarcan las obras públicas, la nomenclatura de algunas dependencias del Distrito Especial, la aviación, la botánica, la metalúrgica, la zoología, etc.

Para ilustrar lo dicho, daré algunos ejemplos de vocablos técnicos propuestos por la Comisión de Vocabulario Técnico a la Real Academia Española, tomados al azar del fichero de aquella:

Física

Hidroelectricidad. Sobre este término escribió la Comisión un estudio del cual tomo: "Existen en el Diccionario las voces **electricidad, eléctrico, termoelectricidad, termoeléctrico,, hidroeléctrico.** No hay motivo para que no figure "hidroelectricidad". Se propone, pues, solicitar su inclusión con su correspondiente definición así: "**Hidroelectricidad**", energía eléctrica obtenida por fuerza hidráulica.

La Real Academia Española, consultada sobre lo anterior por nuestra corporación, constató que se incluiría en el Diccionario la palabra **hidroelectricidad**, apoyada con excelentes razones en el informe del cual acabo de transcribir solo una parte.

Comercio.

Mercadeo. Sobre este neologismo dictaminó la Comisión de Vocabulario Técnico: "En el Diccionario existe la palabra "mercadear", cuya definición es: "Hacer trato o comercio de mercancías". No figura la palabra que indique la acción de **mercadear**, que puede ser "mercadeo", así como figura **menudeo** como acción de **menudear**. La citada palabra "mercadeo", está siendo usada en la actualidad en las informaciones e investigaciones de orden económico".

Consultada la Real Academia sobre el anterior vocablo, contestó inmediatamente a nuestro instituto: "MERCADEO es voz desconocida por acá, pero su formación es tan normal, a partir del verbo **mercadear**, que no cabe poner reparo a su uso. Se incluirá, por tanto, en el Diccionario general, es decir, sin limitar su empleo a un país determinado".

Aviación.

Beacon. En la aviación se usa este término, que significa **radiofaro** omnidireccional utilizado para la navegación aérea, que emite en todo el aspecto una modulación continua, cortada periódicamente por el indicativo, y por la cual se orientan los goniómetros y radiocompases, en forma automática, de a bordo. La Comisión de Vocabulario Técnico propuso la voz **RADIOFARO**, para reemplazar en castellano a "beacon", y la Real Academia lo aceptó.

Botánica.

Silvícola. Con esta voz se designa al que vive o habita en las selvas. Hay quienes dicen "selvícola", pero la Comisión de Vocabulario Técnico recomendó la forma con *i* y la Real Academia la aceptó.

Hospedante. Un organismo sobre el cual o en el cual vive otro, llamado

huésped, es un **hospedante** (ejemplo: planta **hospedante**). El término fue propuesto por la Comisión a la entidad matritense -a través de la Academia Colombiana- y fue aprobado. En el próximo Diccionario se le agregará a **hospedante** una quinta acepción: la de **huésped**.

Medicina.

"Shunt". Se refiere esta palabra al desvío, en general del torrente circulatorio, en forma de puente, como en el caso de los injertos arteriales que se inician por anastomosis término-lateral, proximal al sitio de obstrucción y terminan también por anastomosis término-lateral distal al sitio de obstrucción, permitiendo entonces el paso de sangre al territorio distal; se refiere también a los tubos que desvían la sangre en forma temporal durante la oclusión por ejemplo de la aorta descendente; se coloca un tubo de material plástico en un lugar de la aorta por encima del sitio que va a ser ocluido y se desemboca a otra parte de la aorta por debajo de dicho sitio. En esta forma se puede entonces ocluir la aorta para hacer alguna reparación mientras la sangre circula por este tubo; otros tipos de "Shunts" son los usados dentro del corazón para pasar sangre de una cavidad a otra, o entre el sistema venoso y el sistema arterial, o anastomosis de tipo de la unión de la vena cava superior al pulmón derecho para excluir al corazón de la circulación.

En castellano no ha sido posible encontrar una palabra que de este significado de desvío de torrente circulatorio, en general temporal, pero que también puede ser permanente. Algunos autores usan la palabra **puente**, otros usan la palabra **desvío**.

La Comisión de Vocabulario Técnico propuso a la Real Academia Espa-

ñola (por conducto de la Colombiana) traducir "Shunts", por "desviación", pero aquella prefirió **PUENTE**.

Obras Públicas

"Bulldozer". Es muy frecuente oír este anglicismo. Según la Comisión de Vocabulario Técnico, la máquina que él designa es "una lámina de acero recto que se monta en la parte delantera de un tractor y sirve para hacer desmontes, mover tierra, etc". Por extensión "Bulldozer" significa el conjunto del tractor y la lámina. La Comisión propuso pala empujadora o tractor empujador o simplemente empujadora. Pero la Real Academia aceptó los términos **EXPLANADORA** o **TOPADORA**.

Urbanismo

Sardinel. El Departamento de Planificación del Distrito Especial define así este término: "Es la faja cuyo borde separa la calzada y el andén o la calzada y un separador". El Diccionario da tres definiciones de **SARDINEL**, ninguna de las cuales coincide con el uso colombiano; la Comisión insinuó que se agregara la definición del Distrito Especial y la Academia Española la aceptó así: "Colombia. Escalón que forma el borde exterior de la acera".

Televisión

Cinta fonóptica. En la Televisora Nacional se venía usando con frecuencia el anglicismo "video-tape", con el cual se designa un procedimiento que consiste en hacer tomas cinematográficas, en las cuales queda simultáneamente impresionado el sonido. Consultada la Academia Colombiana acerca del término castizo para reemplazar a "video-tape", resolvió recomendar el término **CINTA FONOPTICA**, que ha tenido favorable aceptación en los medios de la televisión.